Acta Sesión Ordinaria Nº85 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a 01 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en el salón de sesiones del concejo, siendo las 16:03 horas se inicia la Sesión Ordinaria Nº85 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la comuna de Portezuelo.
Preside el concejal el Alcalde Rene Schuffeneger Salas.
Asisten los concejales Sr. Juan Carlos Ramírez, Sr. Francisco Irribarra, Sr. Daniel Pasten, Sra. Paulina Zamudio y Sr. Alan Ibáñez.
Se encuentran presentes el Director de Control, Sr. Juan Pablo Santos; Adán Zapata; el SECPLAN, José Martínez y la Secretaria de Concejales, Sra. Nidian Arteaga.
Secretario de actas, Sr. Jorge Zapata Vera.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°84 del 18 de marzo del 2019 enviada impresa y/o a los correos electrónicos de cada concejal.

Se aprueba por unanimidad (***Acuerdo 85/285/2019)***.

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

Despachada: no hay.
Recibida: carta del Directorio del comité de Agua de Portezuelo que solicita al Municipio dueños del 80% de los los derechos de agua del pozo ubicado en el sector de Changaral, tramitar la objeción de los derechos de agua de los pozos en construcción en fundo San José de Bellavista de Pintú ante la Dirección General de Aguas, lo anterior porque afecta alrededor de 2000 usuarios del área urbana y a 1000 usuarios de manera indirecta a través de la repartición de agua por camiones aljibe y considerando también que es el único pozo que abastece a la comuna en el área urbana.
El presidente del concejo dice que esta carta no se leyó en su momento, llego vía correo electrónico pero independiente de ello está ya ha solicitado, junto al alcalde de San Nicolás solicitaron reunión con el Director Regional de la Dirección General de Aguas, donde solo atendió lo atendió a él, porque no pudo coincidir con el alcalde de San Nicolás, un subrogante. Lamentablemente tiene que agendar una nueva audiencia con el titular para ver si se puede hacer lo que ha solicitado el comité que es tramitar la objeción de los derechos de agua de los pozos que se están construyendo a mas de 200 metros de nuestro pozo principal en el sector de Changaral.
Le da la palabra al concejal Sr. Ramírez.
El concejal Sr. Ramírez dice que este tema le interesa bastante porque nos afecta a todos los usuarios y los habitantes del radio urbano, considerando que es el único pozo que abastece a la comuna en la actualidad independiente que se estén pensando en futuras inversiones o posibilidades de vías de un segundo pozo profundo, pero es claro, el comité está alertando y la municipalidad como ente controlador del agua en la comuna y como Municipio, cree que se debiese agilizar no se puedes esperar. A modo de sugerencia, dice que se debiera insistir porque el comité alertó el 28 de enero y recién se está analizando el tema después de dos meses, se puede agilizar independiente de la situación que usted ha estado gestionando paralelamente. Insiste que se debiera agilizar, plantear la necesidad, ver si es posible lo que el comité está planteando a través de la objeción, considerando que paralelamente se tiene la información de que la persona que está construyendo los pozos son para futuros árboles frutales, ver también si el gobierno ahí va a invertir recursos en subvencionar a esta persona de alguna una u otra forma, cree que el bien común debe prevalecer es el elemento vital que actualmente está albergando y dando el agua a una población entera dentro de la zona urbana, por lo tanto, considera que debiera ser de alguna u otra forma, prioridad dentro de la semana de su parte, poder concretar una reunión con director regional de la Dirección General de Aguas y así poder tener alguna respuesta en la próxima sesión de concejo y también notificar al comité de agua potable para poder también en este caso de forma conjunta tener una respuesta porque reitera es un tema principal y no va a reaccionar una vez ya estando sin ninguna posibilidad de alzar la voz de lo que se nos pudiese venir más adelante.
El presidente del concejo le da la palabra al concejal Sr. Ibáñez
El concejal Sr. Ibáñez señala con respecto al mismo tema y con el afán de no quedarse solo en la lectura a la carta que envió el Comité de Agua de Portezuelo el pasado 28 de enero y que todos los concejales recibieron e imagina que como concejales no solo se quedaron en la lectura de la carta, cree que la labor es hacer cosas por la comunidad y no esperar que llegue todo en bandeja, como algunos esperan. Dice que él se reunió con Alfredo Ávila que es el Director de la Dirección General de Aguas y le consultó e incluso le mostró la carta enviada por el comité y él va a generar una respuesta, le dijo que se comunicaría con el Alcalde para poder responder a la solicitud hecha por el comité. Añade que este es un tema que personalmente comenzó a ver desde que recibió la carta porque no se le leyó acá, pero la recibió cada uno en los correos. Luego el edil los invita a que los concejales hagan esa labor y no solo esperar recibir y que se hagan las cosas, sino que también generar gestiones para colaborar en las distintas instancias que solicita la comunidad.
El presidente del concejo le cede la palabra al concejal Sr Irribarra.

El concejal Sr. Irribarra menciona, con respecto al tema de la carta, que él ha avisado de que no tiene correo así es que esa carta no la tiene y lo demás decir que como autoridad está preocupado de la contingencia, pero cuando la información no llega y la cosas no se canalizan como deben ser, la verdad es que siempre está quedando fuera.
El presidente del concejo le da la palabra a la concejala Sra. Zamudio.
La concejala Sra. Zamudio dice que como lo menciono el concejal Sr. Irribarra, que la carta fue enviada vía correo, ella personalmente no la recibió pero si en una de las reuniones que sostuvo con la unión comunal de comités de agua, que se reactivó hace poco y también estuvo hablando con algunos presidentes de esta situación y fue ahí cuando fue ilustrada por el presidente del comité Sr. Wilton De Girolamo Del Mauro con respecto a esta carta además me comentaba que fue enviada vía WhatsApp y entiende que no fue ingresada por oficina de partes sino al correo de la Municipalidad. No obstante el mensaje, le planteo en esa oportunidad esa situación e incluso se generó un pequeño debate con respecto a los demás asistentes porque en la práctica cuando se habla de recursos fiscales, en este caso un proyecto va de la mano de la fiscalización y todo lo que implica. Ahora dice que entiende la construcción de esos pozos se está realizando de manera particular sin el apoyo económico a través de proyecto, entonces tal vez eso puede estar generando que se esté haciendo de manera incorrecta y tal vez verlo lo antes posible con la persona idónea que cree es la asesora jurídica de la municipalidad y que después pueda ilustrar del avance que ha tenido esa situación.
El presidente del concejo le otorga la palabra al concejal Sr. Ramírez.
El concejal Sr. Ramírez señala que se suma a lo último mencionado pro la concejala Sra. Zamudio y lo dice responsablemente y a modo de sugerencia porque para él es un tema preocupante, considera que se debe ocuparlos y preocuparlos hoy y a tiempo y cree que la persona idónea es el Alcalde y quien debe cumplir su rol, así lo indica la ley y acompañado de la asesora jurídica municipal y el presidente del comité de agua potable rural de Portezuelo, lo que no quita que como concejales puedan apoyar. Felicita al concejal Sr. Ibáñez que haya asistido, desconoce si fue en calidad de concejal o coordinador de Seguridad Publica porque las autoridades lo reciben de una manera totalmente distinta al resto, en ese sentido cree que debiesen los concejales tener un poco de criterio independiente que se les oficie a través de correo o se les de la información por medio de WhatsApp, se les entregue la información a tiempo en el concejo municipal, recuerda que la semana pasada solicitó que se leyera esta carta producto que hasta la fecha, por más de un mes y medio no había sido leída en una sesión de concejo, entonces en ese sentido a los concejales se les emplaza y hacen consulta cual fue la postura del concejo y no tienen instancia de poder analizar y discutir temas importantes que obviamente preocupan a la ciudadanía.
El presidente del concejo le facilita la palabra al concejal Sr. Ibáñez
El concejal Sr. Ibáñez señala más allá de la carta, de que si se leyó o no en el concejo que corresponde al reglamento que existe, recuerda que la carta fue enviada por el presidente del comité de agua potable de Portezuelo a cada uno de los concejales a los celulares, recuerda con el objetivo de acercarse a los vecinos y mantener en contacto con ellos, el Municipio paga el teléfono, así es que perfectamente como dijo la Sra. Zamudio hicieron llegar la carta vía WhatsApp, todos tienen este medio de comunicación, los vecinos igual lo tienen y ese es el objetivo que el Municipio pague el teléfono a cada uno así es que independiente de que si es al correo o al WhatsApp tenemos todos los servicios dispuestos desde el Municipio para que los vecinos estén más cercanos a los concejales.
El concejal Sr. Pasten dice en relación al tema que es bastante profundo, le gustaría saber cómo está en relación al terreno porque claramente podemos discutir, pero si tenemos un documento que dijera de la municipalidad o del comité cree que se debe pedir la asesoría a la abogada para tener más claridad del tema.
El presidente del concejo menciona que el ha estado ocupado del tema desde que recibió esta carta, ha tratado de reunirse dos veces con el Director General de Aguas, la idea es poder ir en algún momento con el presidente del comité de agua rural de Portezuelo, reitera que ha estado ocupado del tema y hay cosas que algunas veces se tramitan más lentas en relación al tema de que los derechos de agua están a nombre del Municipio el 80% y el otro 20% a nombre de Don Juvenal Santibáñez o cuando se vendió eso pasa a la persona que compro y el terreno el comité de agua está dispuesto a subdividir eso en cinco mil metros cuadrados y ya habían llegado a un precio con la empresa que compro ese terreno Lo mismo con el problema del estaque de acumulación que existe, no han podido comprar el terreno donde esta empezado porque uno de los hijos del Sr. Chávez se mostró dispuesto a vender y ahora se desconoce esa situación. Señala que desconoce alguna jurisprudencia de si se puede objetar una inscripción de agua si está a más de doscientos metros, en alguna oportunidad conversó con el Director Regional del Biobío y su respuesta fue bien lapidaria y este le dijo que si está a doscientos metros no hay nada que hacer, entonces ahí viene todo lo otro que es un recurso de protección que es el uso que se da al agua es una zona urbana, que la población depende de eso y lo otro es el para qué va a ser usado y también se puede demostrar que va a afectar el caudal actual. Le da la palabra al Sr. José Martínez.
El Sr. José Martínez dice eso es lo que quería mencionar aquí más allá de los temores que se puedan tener la gente, lo que dijo en ese momento el Director Regional es que la Ley dice claramente radio legal de doscientos metros y segundo si aún existía la realidad de que eso pozos están afectando eso se mide con valores se lo dijo al presidente del comité, que había que hay que llevar una serie de aforos tal vez una mala comparación pero es como cuando uno tiene problema de presiones hay que llevar un registro aquí es lo mismo, debieran haber estudios que llevara un registro del caudal del pozo que se debería haber hecho hace mucho tiempo, debería haber un registro del pozo porque puede haber cambio de caudal por muchas otras condiciones climáticas o temblores ya que si antes daba un caudal de 18 litros por segundo ahora da 17 litros por segundo y ahora baja no necesariamente se le puede atribuir a esto, para eso tendrían que haber aforos consecutivos seriados y si no se

hizo antes se podría hacer ahora para llevar el registro, todo los demás son estimaciones, temores, entonces resumiendo fuera de los metros que se permite y no afecte la presión esta fuera de lo legal lo que se puede hacer pero fuera de eso si se le puede atribuir a la construcción de estos pozos ahí cada día se debe intentar algo como dice el Alcalde que no está en la legislación vigente. El pozo es de Portezuelo, pero aclarar que esta no es la fuente, aquí no se está como en el norte que hay un agotamiento de las aguas subterráneas, pero afortunadamente acá en el Valle del Itata no hay problema de aguas subterráneas, pero en resumen están en los metros legales y lo otro se puede ver, pero con registros, eso fue lo que señaló el Director Regional de Aguas del Biobío.
El presidente del concejo le cede la palabra al concejal Sr. Ibáñez señala con el objetivo de precisar con la persona que se reunió en ese momento fue con el Sr. Alfredo Ávila, Director Regional, en ese momento no había Director General de Aguas, recién asumió en el mes de febrero el Sr. Waldo Lama y ahí fue cuando el Director le indicó que iban a entregar la respuesta cuando estuviera en su cargo el titular que en ese momento no existía en la región de Ñuble un Director General de Aguas.
La concejala Sra. Zamudio indica que lo que decía el Sr. Martínez es importante a la hora de hacer la objeción con respecto a la construcción de pozos que se están haciendo tener todos los antecedentes porque eso puede generar una contra reacción del dueño del terreno y puede afectar la buena relación que tiene este con el comité y con el municipio y eso puede ser más perjudicial, por eso sugiere que se vea bien antes de hacer una acción o en este caso notificar a la persona que tiene que realizar esta objeción.
El presidente del concejo dice ahí lo importante que está haciendo el comité con la empresa que representa el Sr. Masaldi ha conversado varias veces el presidente del comité y la idea es que ellos no tendrían inconveniente en vender los cinco mil metros cuadrados donde se encuentra emplazado el pozo aparte de eso informa que la abogada redactó un documento con el cual, se reunió con Don Marcelo Cortez y el Sr. Wilton De Girolamo Del Mauro y Don Marcelo entrega este pozo para la explotación que tiene un caudal de sesenta litros por segundo con algunas condiciones y eso la abogada lo redacto y el documento se lo entregó a Don Marcelo el día domingo 24 de marzo para que lo revisara y vea si está de acuerdo para firmar ya este contrato de comodato y así el comité comience los trabajos con la empresa para la conexión de este pozo que se encuentra en naranjal con el pozo que se ubica en Changaral son alrededor de cinco mil metros de excavación y redes y también la empresa que está a cargo del asunto está trabajando y obteniendo las servidumbres para poder pasar el tramo más corto en línea recta y pasaría por tres o cuatros predios y se debe tener las autorizaciones correspondientes, pero eso va al margen totalmente distinto a lo que estamos hablando.
El concejal Sr Ramírez dice retomando el tema principal que estábamos tratando a modo de sugerencia me gustaría que pudiese asistir a nuestra próxima sesión nuestra asesora jurídica junto al presidente del comité de agua rural de Portezuelo primero para que podamos tener la versión explicativa del comité estando presente nuestra abogada y también que nos pueda orientar y decir cuál es el camino correcto de lo que puede hacer el Municipio porque tampoco podemos llegar a un Director Regional y preguntar lo podemos hacer o no creo que se debe ser más inteligente y ver por nuestra abogada saber si el camino correcto a la objeción de inscripción u otro camino entonces así llevar un argumento sólido más contundente y claro ante la situación que se nos esta presentando.

TERCERO: Cuenta del presidente.

El presidente del concejo dice que el lunes 18 de marzo después de la sesión de concejo, estuvo avisando en el sector de Rincomávida de una reunión que sostuvo a posterior el día jueves 21 con los vecinos de Rincomavida para ver todo el tema de pavimento básico que está viendo en ese sector, en ese momento fue recurrente el tema del deterioro de los caminos principalmente la ruta N 610 y N 620, por lo tanto, también anduvo recorriendo otros caminos Buenos Aires, Cucha Urrejola, Membrillar y Orilla Itata, también se hicieron gestiones con la empresa que está a cargo de los caminos CAREL, en lo que le corresponde para terminar el día viernes con la autorización de Vialidad porque no dan abasto para realizar mantención periódica de los caminos en la Región de Ñuble, así es que hoy día están funcionando máquinas de Arauco especialmente en la ruta N 610, está hablando del camino Membrillar, Llahuen y posteriormente se realizara en la N 620, camino Portezuelo Ñipas que son los tramos que presentan mayor dificultad, esto también tiene un tema de plazo importante no es llegar y que un Director Regional de Vialidad autorice mediante un documento que una empresa particular se haga cargo de la mantención de los caminos, en este caso Arauco, se imagina que tendrán reuniones pero finalmente salió humo blanco y tiene entendido que ya se están reparando algunos caminos, ya que hoy anduvo en el sector de Membrillar.
El día miércoles 20 de marzo también estuvo en Vialidad Regional esto por un certificado que tenían que extender en Concepción por un proyecto de agua potable en La Cancha que en el fondo había perdido su vigencia también fue un tema bien complicado porque lo tenía que extender Concepción porque todavía no se desliga totalmente de Vialidad de la Región del Biobío.
En la tarde, tuvo una reunión en el sector de Cucha Urrejola con la EGIS Municipal y se entregó los certificados de los subsidios de los colectores solares esto fue a raíz una situación que el grupo en Cucha Urrejola junto a gente del sector de El Sauce y Membrillar quisieron celebrar con la EGIS Municipal e invitaron a un compartir, recuerda que son proyectos de eficiencia energética y la comuna se vio beneficiada con alrededor de 74 colectores solares en diferentes sectores de la comuna.
El día jueves 21 de marzo estuvo en una reunión de avance del proyecto de Seguridad Pública que se está ejecutando en la comuna.

Por la tarde de este mismo día estuvo en el sector de Rincomavida por el proyecto de pavimentación básica, en esta oportunidad estuvo presente un funcionario del Gobierno Regional, el Sr. Patricio Moya quien explicó a los vecinos los alcances del proyecto.
El día viernes 22 de marzo se realizó el primer consejo de seguridad en la comuna y también hubo gobierno en terreno en la comuna, organizado por la Gobernación Provincial.
Este mismo día los acompaña en la comuna la directora regional de SENAMA con quien tuvo un encuentro con los adultos mayores.
Por la tarde se realizó un punto de prensa por la fiesta de la vendimia, esto se llevó acabo en la viña Lomas de Llahuen.
El día domingo 24 se realizó una reunión con el comité de agua potable del sector La Cancha, le dio a conocer que ellos serán beneficiados con la red de distribución de agua potable y aparte de eso en esa oportunidad aprovechó de entregar el documento que realizó la asesora jurídica para que lo revisara Don Marcelo Cortez y poder firmar a la brevedad ese convenio dejar claro que este convenio es entre Don Marcelo y el comité de agua, la Municipalidad no participa en la parte legal pero si en la parte del proyecto donde se hará parte de toda la excavación.
A las 17:00 hrs estuvo presente en la Iglesia Metodista Pentecostal en una ceremonia de aniversario.
El día lunes 25 visitó una construcción de una media luna en San Ignacio junto al Club De Huasos San Rafael eso por medio de la concejala Sra. Zamudio, es una situación similar y ya se cuenta con el apoyo del consejero Sr. Hernán Álvarez así es que estuvieron la Directiva del club de huasos, junto la concejala y en este caso nos acompañó el Alcalde San Ignacio para ver como se había realizado ese proyecto ya que está viendo la posibilidad de presentar un proyecto FRIL.
Este mismo día se reunió en el sector de Rincomávida para explicar por parte del Director de Seguridad Pública todo el tema de pavimento y cuánto va a tener que ceder cada vecino, que más que ceder significa correr los cercos no tanto ceder los terrenos sino correr los cercos por si existe después hay algún proyecto de pavimentación y ciclo vías. En algunos casos hay una cierta reticencia al tema, hay algunas personas que no están dispuestas a donar y otras complicadas por el tema del trabajo que significa correr cercos, entonces por ahí no está todo tan claro, pero todo es conversable,
El martes 26 de marzo se inauguró el año escolar en el Liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández con la presencia de delegaciones de todas las escuelas rurales.
Más tarde a propósito de una reunión que se realizó en Coelemu, vino el Ministro de Agricultura a reunirse con los viñateros del Valle del Itata una actividad que organizaron una asociación de productores de Guarilihue se reunieron en la plaza de Coelemu alrededor de 400 pequeños viñateros exigiendo al Ministro que interviniese el Estado para mejorar el precio de las uvas y posteriormente el Ministro de Agricultura vino a Portezuelo y en la Viña Prado hablar con autoridades regionales del rubro y asimismo invitando a dirigentes de asociaciones de vinicultores de Chillan y también del Valle del Itata de Quillón, Coelemu y de Portezuelo.
Posteriormente se reunió en el obispado en chillan con el SECPLAN y la junta de vecinos del sector de Carrullanca ya que el terreno donde está emplazada la sede de ese sector, que es una sede antigua de adobe que está en mal estado, se pretende presentar un proyecto para la construcción de una nueva sede, en este caso el Obispado tendría que entregar en comodato ese terreno al Municipio para que se pueda presentar ese proyecto y allá no presentaron ningún problema así es que se va hacer en su momento.
El día miércoles 27 de marzo estuvo en la reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos que fue bastante visitada, vino gente de la SUBDERE para ver el tema de la tenencia responsable de mascotas, al igual asistieron de la Gobernación provincial para ver todo lo relacionado con el fondo Social Presidente de la República. También en esta reunión del proyecto de Seguridad Publica se presentaron las personas que trabajan en él, se realizó una intervención por parte del equipo haciendo el llamado a esta campaña de vacunación contra la influenza que se realiza para adultos mayores y personas con enfermedades crónicas.
Por la tarde tuvo la oportunidad de estar con una encargada del proyecto de cultura que se va hacer en la comuna que se va hacer plan comunal de cultura aparte de esto ya se adjudicó este proyecto dos comunas de la región, Bulnes y Portezuelo.
El jueves 28 de marzo se realizó la ceremonia de colocación de la primera piedra del comité de vivienda Chudal donde estuvieron presentes autoridades regionales y también los concejales.
Más tarde se reunió con Rodrigo Ramírez que es el SEREMI del Deporte en la Casa Del Adulto Mayor junto a varias organizaciones que van estar integradas y se pretende también partir con el plan de deporte.
Posterior estuvo en Quirihue con la asesora jurídica y Don Mario Bustos, que donara un terreno para la terminación del proyecto de agua potable del sector de Quitento que había sufrido una diferencia, tiene entendido que la torre de almacenamiento se iba a colocar en el nuevo lugar y cedió don Mario Bustos, entonces hubo un cambio en el proyecto.
Luego se reunió con el SEREMI de energía acá en Portezuelo a raíz de una invitación que le hizo el concejal Sr. Pasten por la preocupación que existía por cambio de medidores eléctricos y quedo de enviar un audio o video llamando un poco a la tranquilidad, no es tan así este cambio de medidores quedo de enviarlo a Don Daniel para difundir.
El viernes 29 de marzo hubo entrega acá en el salón del comité del agua potable para 34 beneficiados con proyecto de praderas suplementarias, también hace un tiempo en el mes de noviembre del año pasado, de lo cual no se había hecho de manera formal en una ceremonia que fue la entrega de dos tractores pequeños para el uso agrícola para igual número de beneficiarios y una moto cultivadora que igual se entregó en ese momento. En este

mismo día se entrevistó con Rodrigo Mendoza él es subgerente de asuntos públicos de empresa Arauco, porque están presentado un proyecto bien importante que es la restauración de la casa del fundo Cucha Cucha, ya se ingresó el proyecto para ver los permisos correspondientes no deja de ser, son alrededor de $10.000.000 de pesos que se están pagando como permiso de edificación lo que pretenden hacer en conjunto con el Municipio y por eso ofrecían la restauración completa de esa casona y que sirva como puesta de entrada al valle del Itata y en base a eso puede un poco florecer el turismo y el vino en nuestra comuna.
A las 15:00 horas firmaba convenio con el Intendente Regional por un proyecto FRIL que se realizó el año pasado estos son construcción de camarines en la población Guillermo Fuenzalida y un arreglo ahí también del entorno y además camarines en la cancha de la escuela de San Francisco que es la cancha que utiliza el Club Deportivo San Francisco en Llahuen. Posteriormente lo visitó la Directora Regional de INDAP junto al SEREMI de Agricultura viendo el tema de uvas y también viendo como algunas en el sector específicamente en Llahuen están yendo un paso más adelante con el tema de envasar vinos.
Por la tarde a eso de las 19:00 horas se reunió en la sede la población Guillermo Fuenzalida con los vecinos en la primera reunión del año.
El día domingo 31 se llevó acabo la séptima versión de la fiesta de la vendimia en Portezuelo, vino mucha gente y es de esperar que a todas las personas que haya ido bien en la venta de sus productos.
El presidente dice eso sería en cuanto a la cuenta ofrece la palabra si hay consultas al respecto. Le cede la palabra al concejal Sr. Ramírez.
El concejal Sr. Ramírez indica dos cosas la primera con respecto a la reunión que tuvo en el sector de Rincomávida saber cómo han ido las conversaciones con dos a tres personas que ese día se veían complicados a donar o cercar, el compromiso municipal fue tener un acercamiento con ellos para ver en qué situación se encuentran e ir agilizando ese proyecto con mayor urgencia considerando que más del 90% está dispuesto a ceder y sería bastante penoso no poder concretar esa pavimentación por un porcentaje mínimo.
Lo segundo tiene que ver con una situación que en lo particular le preocupa bastante y ha sido el sentir al conversar con otros concejales y Alcaldes de otras comunas de la Región de Ñuble el hecho que está llegando personas de la Intendencia y del Gobierno a las comunas donde de alguna u otra forma pasan a ser dueños de casa y no se les invita (como concejales), no se les considera, si bien el Gobierno Regional es más cercano y no necesariamente pueden estar en todas las actividades, pero cuando se habla de la presencia de un Ministro cree, más aun cuando la comuna es vitivinícola donde un gran porcentaje de los agricultores son productores de vino y el precio que está teniendo el kilo de uva es paupérrimo aun en comparación con el precio bajísimo del año pasado, cree que ahí, en lo personal, se considera una persona que de alguna u otra forma son representantes de la comunidad y de los vecinos, no sentirse invitado o independiente de todo cree que el no ser invitado como autoridades comunales de parte del alcalde, se podríamos haber recibido en la entrada del fundo con una presentación de campesinos como una forma de manifestar y alzar la voz, decir Portezuelo está presente manifiesta su molestia más allá de ser un centro de eventos para reunirse y no tener ninguna respuesta y tener que enterarse en los diarios. Considera que son portavoces de la comunidad, de los vecinos y en muchas oportunidades en el trabajo territorial que hace le piden su opinión o que sucede o que se ha tratado en esa reunión, cual era el sentido, más allá de los que el presidente del concejo señala, que fue una mesa técnica, cree que como institución como Municipio podría haber tenido una presencia de otro tipo, por deferencia haber recibido al ministro como autoridades locales, con la invitación y cada concejal evaluara si asiste, porque son los dueños de casa y cuando llega una visita se debe recibir como corresponde.
El concejal Sr. Ramírez comenta que ya está organizándose con un grupo de un mínimo de veinte productores para crear una agrupación de viñateros de la comuna de Portezuelo para que tenga representatividad en el Valle del Itata la comuna de Portezuelo que no ha figurado, independiente de las excusas que el presidente del concejo ha realizado en la mesa que se ha estado citando desde Coelemu, cree que de alguna u otra forma cuando el Alcalde no está existirá un representante municipal para poder levantar la voz y decir Portezuelo está presente y no quedarse con las declaraciones que uno ve en el Diario de que Portezuelo es consiente, pero sin duda se realiza una fiesta de la vendimia para que los productores puedan vender sus productos y ser una solución a esta problemática del precio de la uva, cree que se debe ser más responsable y dice que en lo personal se le ha emplazado de populista y si se habla de eso es cosa de ver redes sociales, periódicos o programas de radios que dejan mucho que desear escuchar a funcionarios como describen a la comuna de Portezuelo. donde hace doce años a tras cuando ellos también han sido parte de ello, considera que se debe cuidar la imagen de la comuna no quedarse con el eslogan de que es la comuna donde nació el vino de Chile, pero el vino sale de la uva que hoy en día está por el suelo y obviamente nuestros vecinos necesitan que las autoridades saquen la voz y les representen lo cual no ha ocurrido en la mesa del Valle del Itata que ha realizado en varias reuniones en Coelemu.
El presidente del concejo solicita le aclare ese tema de que no fue invitado a la actividad.
El concejal Sr. Ramírez le señala la primera consulta fue con respecto a la situación de Rincomávida, lo segundo es que se entero por las redes sociales, el diario y los habitantes que el Ministro estuvo y en la cuenta del presidente lo da a conocer y reitera que no sabe si el Ministro aviso a las 8.00 horas de la mañana que viene a Portezuelo o la actividad siendo organizada por el Gobierno Regional y el tema es porque no fueron invitados los concejales y de ser así cree que es una falta de respeto hacia el concejo municipal y de no ser así se debió haber hecho un recibimiento protocolar a la autoridad nacional.
El presidente del concejo dice que entiende que el concejal Ramírez no recibió invitación.

El concejal Sr. Ramírez le responde que no fue invitado y no es la primera vez que no recibe invitación y que lo ha mencionado en varias instancias, han sido dos y con esta una tercera actividad desde el Gobierno Regional a la cual no ha sido invitado y le preocupa aún más porque han participado concejales de la comuna y él no ha sido parte de ellas.
El presidente del concejo responde que esa actividad se generó el día antes, tenía entendido que el Ministro no iba a ir a Coelemu, iba a venir a Portezuelo y eso lo ve directamente el Ministerio de Agricultura, ellos ven todo, a pideiron le indicaran un lugar donde reunirse, una viña y el lugar más cercano era viña Prado. Señala que andaban concejales y desconoce si la invitación les llegó directamente y porque no a otros es algo que no manejo, dice que fue un invitado a una mesa técnica de una asociación de vitivinicultores donde estaba el Director Nacional de INDAP, el Ministro de Agricultura, el fondo de innovación agraria y le entregaron documentación relacionado con ese tema al Ministro. Durante la noche la situación cambio el Ministro dijo que iba a Coelemu a reunirse con la gente y luego venía a Portezuelo, en esa instancia estaba presente el concejal Sr. Pasten.
El concejal Sr. Pasten dice que a él lo llamaron.
El presidente del concejo señala que también estaba presente el concejal Sr. Irribarra a quien consulta si le llegó invitación. Le da la palabra al concejal Sr. Irribarra.
El concejal Sr Irribarra responde que no en calidad de concejal, pero siendo una actividad pública y si está informado a tiempo asiste, aunque el presidente del concejo estuvo a su lado en el acto de inauguración del año escolar no le dijo nada. Agrega que es incómodo porque no solo los vecinos dicen porque no estaba tal concejal y sin usar una palabra que uso un Senador algunas vez que paso a la historia con la retroexcavadora entonces algunas personas no los quieren ver en actos oficiales, le incomoda la situación pero lamentablemente los eligió el pueblo y el presidente del concejo lo sabe perfectamente, lo que incomoda es que como señala el concejal Sr. Ibáñez tienen teléfono, WhatsApp y correo por lo que en dos minutos pueden estar todos informados, e insiste que lo que sucede es que no los quieren ver y en eso considera que hay que reflexionar porque aún quedan dos años, los eligió el pueblo y con buena votación.
El presidente del concejo deja en claro que si hubiera sido él el organizador le correspondería invitar, pero esta fue una actividad que organiza el Ministerio y estaba invitando el ministro de Agricultura, lamentablemente entiende que están haciendo un sesgó. Le da la palabra al concejal Sr Ibáñez.
El concejal Sr Ibáñez dice entender la condición del concejal Sr. Irribarra y Sr. Ramírez sería bueno hacer una carta de reclamo a la SEREMI de agricultura haciendo ver esto del porque no fueron invitados a esta reunión técnica, en lo personal tampoco fue invitado, por eso cree sería bueno que se generara esta carta de reclamo si necesitan apoyo de alguna forma lo va a hacer, entiende que fue una mesa técnica no fue un acto oficial, pero sería bueno manifestar la molestia del porque no fueron considerado por la SEREMI de agricultura.
El presidente del concejo le otorga la palabra a la concejala Sra. Zamudio.
La concejala Sra. Zamudio señala aclarar que en lo personal tampoco se le hizo extensiva la invitación, se percató en el momento porque se generó un cierto movimiento en el tema de la seguridad porque venía esta persona y alguien le dijo que estaba saliendo por la radio que había esta actividad y a lo mejor como dice el concejal Sr. Ibáñez hacer ver esta situación porque también considera que cuando vienen autoridades de Gobierno, independiente que sea un trabajo más técnico en este caso se reunieron los concejales y vinieron los Diputados, tampoco es que se vaya a invitar a los concejales de todas las comunas pero en este caso si a los del lugar donde se va hacer la visita y eso queda a libre elección de los concejales que si pueden asistir o no. De igual manera le gustaría que no queden al aire algunas situaciones, lo planteaba el concejal Sr. Ramírez algunas actividades de acá que no ha sido invitados porque entiende que efectivamente ha habido actividades que desde la Gobernación o la Intendencia hacen extensiva la invitación vía correo electrónico o WhatsApp, en algunos casos, pero en las actividades comunales eso aclararlo porque a lo menos a ella la han emplazado que ha asistido a actividades o reuniones donde la gente igual emite sus opiniones y el concejal Sr. Ramírez dice que no fue invitado con el tema de la premiación del campeonato Gastón Faundez que no fue invitación como le llego algunos pero los concejales tenían toda la programación del campeonato Gastón Faundez y lo dice porque en situaciones se les emplaza. Aclara que en lo personal se dedica exclusivamente a la actividad de concejal y trata, en lo posible, de estar presente porque tiene tiempo, en distinta actividades y ocurre que a veces coincide con la representación del Municipio y en otras no porque es invitada por los dirigentes a algunas actividades, lo que no significa que porque estaba el Alcalde esta ella presente y lo señala porque se le ha emplazado y hasta se le ha juzgado que esta de un bando u otro por aparecer en la fotografía o estar en el mismo lugar donde está presente el Alcalde o Funcionarios Municipales, entonces por eso le gustaría que fuera más explícito cuando se habla de alguna actividad o la otra que fue o no con invitación porque en lo personal no acostumbra ir donde no está invitada, por eso estas cosas hay que aclararlas porque al plantearlas queda la sensación como que se invita a una persona y a otras no y no le gustaría que quedara esa sensación ya que en lo personal tampoco le parece que hubiera alguna actividad y fuese ella quien quedara fuera debido a que han ocurrido situaciones, por ejemplo, del WhatsApp y por lo mismo se salió de ese grupo porque le parecía que no era equitativo con respecto a que a veces se les entregaba alguna información o se les pedía alguna opinión y algunas personas decían que no era un medio formal, pero a través del mismo recibían invitaciones de actividades que eran formales, entonces no caer en eso tampoco ya que como lo dice el concejal Sr. Irribarra si hay alguna actividad que se generó y tiene la información a tiempo, asiste porque como lo dijo el concejal Sr. Ramírez, son representantes de la comunidad y el hecho que participen en cada uno de los eventos que organiza la comunidad, las juntas de vecinos y los colegios le da relevancia a la actividad y demuestra el interés que tienen como autoridad de apoyar cada una de las

iniciativas que se van desarrollando, por eso le gustaría que quedara claro para que no se generara alguna situación.
El presidente del concejo aclara que en las actividades que hay recursos municipales y donde está organizando el municipio, el concejo esta siempre invitado, a lo mejor ha ocurrido en alguna oportunidad que haya rebotado un correo no tiene información al respecto, pero por ejemplo en el caso puntual que se plantea de la premiación del campeonato Gastón Faundez todo el mundo sabía que iba a ser ese día en la noche porque llego un afiche con la programación entonces no es bueno después decir que no lo invitaron, cuando todos tenían conocimiento y si se comenten equivocaciones hay que asumirlas pero son sin intención, ahora no puede aclarar por las invitaciones que hace la Gobernación o la Intendencia.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

El presidente del concejo dice que en este punto tiene para presentar el costo de operación y mantención de algunos proyectos FRIL y solicita a Don José Martínez que informe.
El Sr. José Martínez menciona que este es un certificado similar al que se pide para los proyectos de la circular 33 que son los proyectos que se están postulando como la sede de la junta de vecinos del sector de Buenos Aires, la ampliación y reparación de la sede social del sector de Cucha Urrejola, también la construcción de una plaza pública en el sector de Chudal y los otros dos son proyectos de alumbrado público con sistema LED en diferentes sectores partiendo en los sectores que tienen o van a tener pavimento, la idea es la que se ha hablado siempre de que estos proyectos no se vuelvan elefantes blancos, sino que asumir el compromiso que va hacer operativos estos proyectos, eso es básicamente un certificado genérico de que el municipio asume los costos de operación y mantención independiente que varios de estos se traspasan a la comunidad.
El presidente del concejo le cede la palabra a la concejala Sra. Zamudio.
La concejala Sra. Zamudio indica en relación al proyecto de plaza viva en el sector de Chudal, proyecto que patrocinó con el consejero regional Hernán Álvarez, producto de los mismos tuvo una conversación con la Directora de la Escuela de Chudal y la Presidenta del Centro General de Padres y Apoderados, ellos postularon este proyecto y está ahí viendo el tema del terreno, todo esto comenzó con el requerimiento de la maquinaria del municipio para emparejar el terreno que lo solicitó en alguna oportunidad en el concejo, pero no obstante hay una situación que hay una persona que tiene una propiedad que deslinda con la propiedad fiscal y que en su momento el cerró, entonces solicitaría que en este caso Don Ricardo Ortega les pudiera ayudar con el tema de la escritura y ver cuántos son los metros que son fiscales y poder conversar con las personas en este caso que habían corrido los cercos y no tener problemas posteriormente.
El Sr. José Martínez menciona que efectivamente este proyecto contempla la totalidad del terreno, este espacio está ubicado al frente a la escuela que llega hasta la sede vecinal y hacia al sector norte hay un callejón y efectivamente un señor que colinda, se tomó algunos metros y es una lonja bien importante, en su momento revisó los documentos lo que es bien claro que eso no corresponde que solo tiene el callejón de entrada, lo vió con el asesor jurídico de esa época quien planteó que se debía cerrar donde corresponde y si el señor tiene algún reclamo lo haga a posterior pero el proyecto en sí contempla la totalidad del terreno.
El presidente del concejo solicita acuerdo para el costo de operación y mantención de los proyectos postulados al FRIL.
El concejal Sr. Ramírez señala que por reglamento correspondería en la próxima sesión.
El presidente del concejo responde que se verá en la próxima sesión.
Le cede la palabra al concejal Sr. Ramírez.
El concejal Sr. Ramírez insiste en que se debiese cumplir con lo que se ha normado.
El presidente del concejo indica que se votará la próxima sesión. Le da la palabra al concejal Sr. Ibáñez
El concejal Sr Ibáñez dice que considera que como concejal se deben remitir a responder lo que el Alcalde propone, el presidente del concejo está proponiendo y ahí está la facultad de aprobar o rechazar considerando que es completamente inválido el argumento del concejal Sr. Ramírez de decir que es una semana u otra, el Alcalde le esta preguntando otra cosa y es lo que tiene que responder según reglamento y con respecto a eso le hubiera gustado que se hubiese votado hoy porque se sabe que son proyectos que van en beneficio de la comunidad y retrasarlo una semana más es demasiado porque el Gobierno Regional tiene adjudicación presupuestaria que va a ser hasta el mes de mayo y mientras antes se pongan los proyectos a ser financiados mucho mejor así es que lamento la poca disposición a que los proyectos sean lo más pronto posible ingresado al Gobierno Regional y entrabemos en cosas tan obvias cuando está dentro de las facultades aprobar o rechazar.
El presidente del concejo le facilita la palabra al concejal Sr. Ramírez.
El concejal Sr. Ramírez menciona que lo que habla y dice el concejal Sr. Ibáñez tendría que haberlo mencionado el presidente del concejo porque tiene bastante clara la normativa que ellos mismos han construido y lo que debiese enfrentar y estas situaciones han ocurrido en reiteradas veces y para que quede bastante claro, dirigiéndose al concejal Sr. Ibáñez no es que este entrabando ni negándose el progreso y bienestar de la comuna, ni los proyectos sino que está haciendo cumplir la normativa que incluso el concejal Ibáñez voto a favor, entonces se debe cumplir con la normativa y llegar acuerdo hace cinco sesiones atrás que cuando se necesite votar en la misma sesión se les haría llegar el documento junto al acta el día viernes para poder aclarar las dudas y poder votar el mismo día de lo contrario considero que es una irresponsabilidad contradecirse o lo contrario, no enfrentar la situación y decir que es una prioridad si está o no de acuerdo pero no tomar una posición a la defensiva con el afán de defender una posición que en el fondo debiese haber propuesto el presidente del concejo.
El presidente del concejo zanja el tema señalando que va someter a consideración en la próxima sesión.

Tenemos en asunto nuevos otro punto que es la modificación presupuestaria N°1 del Departamento de Educación y le cede la palabra al Sr. Rodrigo Martínez.
El Sr. Rodrigo Martínez plantea que la modificación presupuestaria N°1 obedece al ajuste de saldo inicial de caja que por procedimiento presupuestario les corresponde realizar y este es el ajuste inicial del presupuesto del año 2019 y parte el ejercicio presupuestario con $19.600.000 y distribuido también en los ítems de gastos correspondientes.

Incidentes:

El presidente del concejo le da la palabra al concejal Sr. Ramírez para que haga uso de su tiempo de incidentes.
El concejal Sr. Ramírez dice que estuvo en la reunión de la junta de vecinos de Llahuen dentro de todo lo que se expresó en esa oportunidad a modo de información va a llegar una carta solicitando el cambio de gastos en lo que es la subvención municipal año 2018 en donde en primera instancia estaban solicitando para un escritorio, pero en este momento la prioridad es un aire acondicionado para equipar su sede de la junta de vecinos.
Lo segundo es que le gustaría que el presidente del concejo le diera la respuesta que debiesen dar, para tener una sola línea, a los deportistas de la comuna a la pregunta de qué pasa con el Estadio Municipal y cuándo estará operativo, le gustaría una respuesta clara para bajar la misma información por parte de todos los concejales.
Lo siguiente es ver la posibilidad y evaluar la reposición del foco de alumbrado público que se encuentra hace más de dos años sin luz frente a la sede de la junta de vecinos de Santa Adelaida para que se pueda gestionar y se pueda reactivar ese foco y que sin duda genera un importante apoyo a los vecinos que asisten a la sede, a los velorios y las actividades que ahí se desarrollan.
Luego solicita un informe anual del año 2018 del control de salida de los funcionarios del Departamento de Salud en lo administrativo, con sus respectivas órdenes de salida.
Finalmente le gustaría detenerse en punto con respecto a un recorrido y que le alegra que usted allá señalado en su cuenta que también hizo el recorrido de los caminos de la comuna porque imagina que comparten el mismo sentir, el mal estado de estos en los diferentes sectores. Dice que como acostumbra a través de la redes sociales, como un mecanismo de acercamiento a la comunidad, hizo un comentario donde el titular de mi comentario es preocupación por nuestros caminos sin duda explica y muestra como esta una de la rutas y dice lamentar que no esté presente en la sala el funcionario Municipal Don Diego Riffo ya que el le hace un comentario donde es súper valido como persona o funcionario pero algunas frases le generan complicación cuando él le dice… “lo invito Sr. Ramírez a trabajar de verdad por la gente y no caer en este tipo de comentario y publicaciones de politiquería barata que solo busca el popularismo. 2, hagamos algo de verdad por nuestra gente y no nos quedemos solo en las palabras y la foto. 3, invitación a trabajar por la gente de Portezuelo y no trabajar para dividir por una eventual campaña política”, la que aún no tiene claridad y que bueno que lo esté visualizando por algo lo dirá a la cual dice la memoria es frágil y claramente es frágil porque si hablamos de caminos hace años atrás el camino Portezuelo Chillan tampoco estaba pavimentado y se nos olvida y así muchas otras cosas que cree que respecto de su comentario dentro de esta pero le emplaza a realizar su trabajo de verdad y claramente hay una diferencia entre su persona y yo porque es un funcionario público de la Municipalidad de Portezuelo, que tiene deberes y funciones específicas, a lo cual en este sentido su trabajo y función es representar a la comunidad, que es la voz de la gente. La ley es bastante clara, él es un fiscalizador de la administración Municipal y en este caso cree que los caminos están en malas condiciones y ha hecho su trabajo, no tengo porque andar divulgándolo irresponsablemente y educadamente no respondió. El concejal Sr. Ramírez señala que tiene en la mano el oficio que hizo llegar a Vialidad para poder manifestar, como representante de la comunidad y como concejal de la comuna para que se pueda hacer la evaluación, reparación, mantención y perfilado de los caminos tanto enrolados, como en este caso de mantención global, como de Vialidad. Cree que cuando se les invita a trabajar de verdad, considera que es una falta de respeto a la autoridad que fue elegida para cumplir esa función y por lo mismo solicita un informe con las funciones específicas de Don Diego Riffo como Director de Seguridad Publica para tener claridad en las funciones específicas que tiene que desarrollar.
El presidente del concejo cede la palabra al concejal Sr. Irribarra.
El concejal Sr. Irribarra señala que tiene algunas inquietudes con respecto a la pavimentación de Rincomávida, sigue habiendo dudas no sabe si el presidente del concejo ha conversado con algunos vecinos en específico porque están en la posición que van a ceder, pero no realizaran los trabajos de correr los cercos, entonces es preocupante porque de ser así el proyecto no va a llegar a buen puerto.
Lo segundo es solicitar un informe con el gasto general que hubo en el verano con respecto al carnaval de verano 2019 en las actividades en diferentes sectores de la comuna de Portezuelo.
El presidente del concejo menciona que igual le preocupa lo de Rincomávida y han tomado contacto con la gente de Vialidad y en estos momentos Don Diego Riffo junto a Don Juan Pablo Aravena andan en Vialidad haciendo las gestiones con el tema de las firmas de los vecinos o como es el modus operandi para sacar adelante este proyecto. Ahora en los casos de las personas que plantean donar los terrenos, pero no quieren realizar el trabajo de correr los cercos justamente esa es una de las consultas que se están realizando en este momento, a las 17:00 hrs tenían reunión para verlo y hacer las consultas de cómo se puede proceder, en la reunión había cuatro concejales que mostraron interés en apoyar para que este proyecto salga adelante.
En lo mismo para que ustedes vean que no solo es en Rincomavida en especial, sino que hace unos días atrás en la comuna de San Nicolás había un proyecto que era pavimentación en el límite con San Carlos, hubo discusión dentro de la misma reunión de la gente y estaba el Intendente quien opto por terminar la reunión y decir que los

recursos se van a otro lado así de simple. Aclara que, por supuesto, espera que acá no ocurra, la idea es conversar con la gente y poder llegar acuerdo y poder realizar ese proyecto. Luego agradece la presencia de los concejales en esa reunión que de una u otra forma han mostrado una actitud de cooperación para que este proyecto siga adelante, algunos tiene más amistad con los vecinos y le pueden hacer ver lo beneficioso que es para la comunidad, en esa oportunidad todos los presentes hablaron apoyando para el mismo lado, este tema también se dio hace un tiempo atrás en el sector de Llahuen y se pavimento igual, es una forma de hacer las cosas que está establecido de ese modo las personas tienen que correr los cercos para hacer los trabajos. Le cede la palabra al concejal Sr Pasten.

El concejal Sr Pasten dice con respecto a la preocupación de dos vecinos por el tema de los medidores que vinieron y se lo cambiaron por eso realizó gestiones, vino a la comuna el Sr. Cristian Trucco y eso ya se solucionó y a las familias se le entrego la información precisa.

El otro punto cree que en la actividad del día de ayer que fue una cosa extraordinaria en lo económico para las familias que vendieron todos sus productos, en cuanto al espectáculo también muy bueno. Felicita a las personas que trabajaron de alguna u otra forma para llevar a cabo este evento.

Lo siguiente quisiera consultar si habrá alguna posibilidad de que se pueda revisar el alumbrado público de calle Pedro de Valdivia porque ha estado encendido en el día y ahora se dio cuenta que no es solo esa calle sino hay más acá alrededor de la plaza para que se pueda ver y así no gastar de más.

Otro punto en relación al tema del agua considera que va bien enfocado, ha visitado a varios adultos mayores y señalan que ha ido bien y que se ha logrado una buena comunicación.

También quisiera ver la posibilidad en calle Balmaceda para que se pueda ver el escurrimiento de las aguas lluvias en las calles Balmaceda con Blanco Encalada, al final porque el escurrimiento no es del pozo sino de las aguas lluvias en época de invierno porque se tuvo que sacar un pedazo de vereda para que escurriera el agua entonces si se puede ver alguna otra solución y ver si se podría tapar eso.

El presidente del concejo le da la palabra a la concejala Sra. Zamudio.

La concejala Sra. Zamudio señala partir felicitando al equipo Municipal a todos los funcionarios y todos los que hicieron posible la séptima versión de la fiesta de la vendimia, las personas que visitaron la comuna se fueron encantados tanto del lugar como de la fiesta que permitió a los productores locales vender sus productos tenían la uva a $600 pesos y se vendió todo, también pudieron probar la chicha y los demás productos que traen todos los agricultores y expositores.

Luego solicita a la oficina de SECPLAN coordinar y poder trabajar con comités de agua potable rural El Arenal y La Vertiente, ambos de Cucha Urrejola con respecto a que ellos solicitan poder tener alguna asesoría en el tema de administración, en lo legal y también en algunas cosas técnicas y eso replicarlos con los demás comités más adelante porque ellos siempre están requiriendo asesoría en el tema de administración.

El siguiente punto dice que estuvo conversando con el Sr. Carlos Rivas presidente de la junta de vecinos de Santa Adelaida que le hizo ver también el tema de las luminarias, son tres y le dijo que en algún momento se revisaron repararon y volvieron a fallar.

También dice que le gustaría saber cuándo se va hacer la entrega de la beca estudiantil municipal para el año 2019. Luego expone el caso del joven que lo apodan el mago, quien le habría manifestado que solicitó un estanque apara acumular agua y la DIDECO se lo entrego e instalo un encatrado de manera particular y al momento de echarle el agua se cayó y el estanque se rompió, entonces ver si hay alguna posibilidad de alguno que este en desuso se le pueda otorgar a este joven que lamentablemente el que se le entrego, se rompió.

Informa que estuvo en el sector Los Planes donde ellos están realizando bastantes actividades con el tema de las carreras a la chilena y solicitan la maquinaria de apoyo y agradecen el aporte que ha hecho el Municipio con el tema de la tubería que instalaron, manifiestan que acá en Portezuelo se realizan hartos bingos para ayudar cuando las personas están con problemas complicados de salud, entonces allá en el sector lo hacen a través de las carreras a la chilena, así es que es importante dar el apoyo más ahora que viene otra actividad que va en beneficio de un joven que se encuentra con problemas de salud.

Por último, mencionar un tema para cuando se realice algún proyecto de señalética y todo debido a que cuando uno viene de Ñipas a Portezuelo no hay ninguna señalética que indique la entrada a Portezuelo cuando la tenemos por el acceso al cementerio y tampoco que indique que por ahí se puede ir a Cabreria falta a lo mejor colocar alguna señalética.

El presidente del concejo cede la palabra al concejal Sr. Ibáñez.

El concejal Sr Ibáñez dice que tal como lo dijeron los concejales Sr. Pasten y la Sra. Zamudio, felicitar al equipo municipal por la excelente organización por la actividad de ayer, cree que ya se tiene un nombre consolidado sin duda gracias a la gestión del Alcalde, Portezuelo desde hace un tiempo tanto en nivel espectáculo, ético y moral creo que es otra comuna respecto de hace seis años atrás y felicitar al equipo municipal que ayer trabajo en eso.

También quería agradecer a los concejales Sr Irribarra, Sr Ramírez, Sra. Zamudio y Sr. Pasten por el compromiso que han tenido con el camino de Rincomávida, es un proyecto que la gente estaba solicitando hace mucho tiempo cuando, con el Alcalde, lo solicito. También está aprobado el camino de Panguilemu que cree tendrá menos dificultad porque tiene el ancho adecuado e invitarlos a trabajar por los otros sectores para poder tener los mismos resultados y otra cosa que se pudiese trabajar en pos de la comunidad de manera más coordinado ya que un vecino de Llahuen le comentó que en la reunión pasada estuvo el concejal Sr. Ramírez hablando el tema del Deporte y de comunicaciones, entonces para no trabajar en dos puntos distintos conocer que está haciendo cada uno como concejal para llevar eso para que no entorpecer las gestiones que está haciendo otro, para poder unir energía y trabajar en pos de lo mismo y no trabajar en caminos distintos.

Cuenta de comisiones:

El Sr. presidente consulta si hay cuentas de comisiones y le da la palabra a la concejala Sra. Zamudio.
La concejala Sra. Zamudio dice solo informar que en conjunto con el concejal Sr. Pasten como representante del concejo, asistieron a la reunión del consejo comunal de Seguridad Publica el día viernes 22 de marzo, se desarrolló la primera reunión el día viernes, se expuso en esta oportunidad lo mismo que realizó el encargado de Seguridad Publica Don Diego Riffo acá en el concejo, también expuso una persona encargada del SAG, entonces eso fue a grandes rasgos por eso no trajeron informes coniserando que fue la misma información que se expuso antes acá y fue el concejo municipal, el primero en conocerla.

El presidente del concejo cierra la sesión a las 17:39 horas.